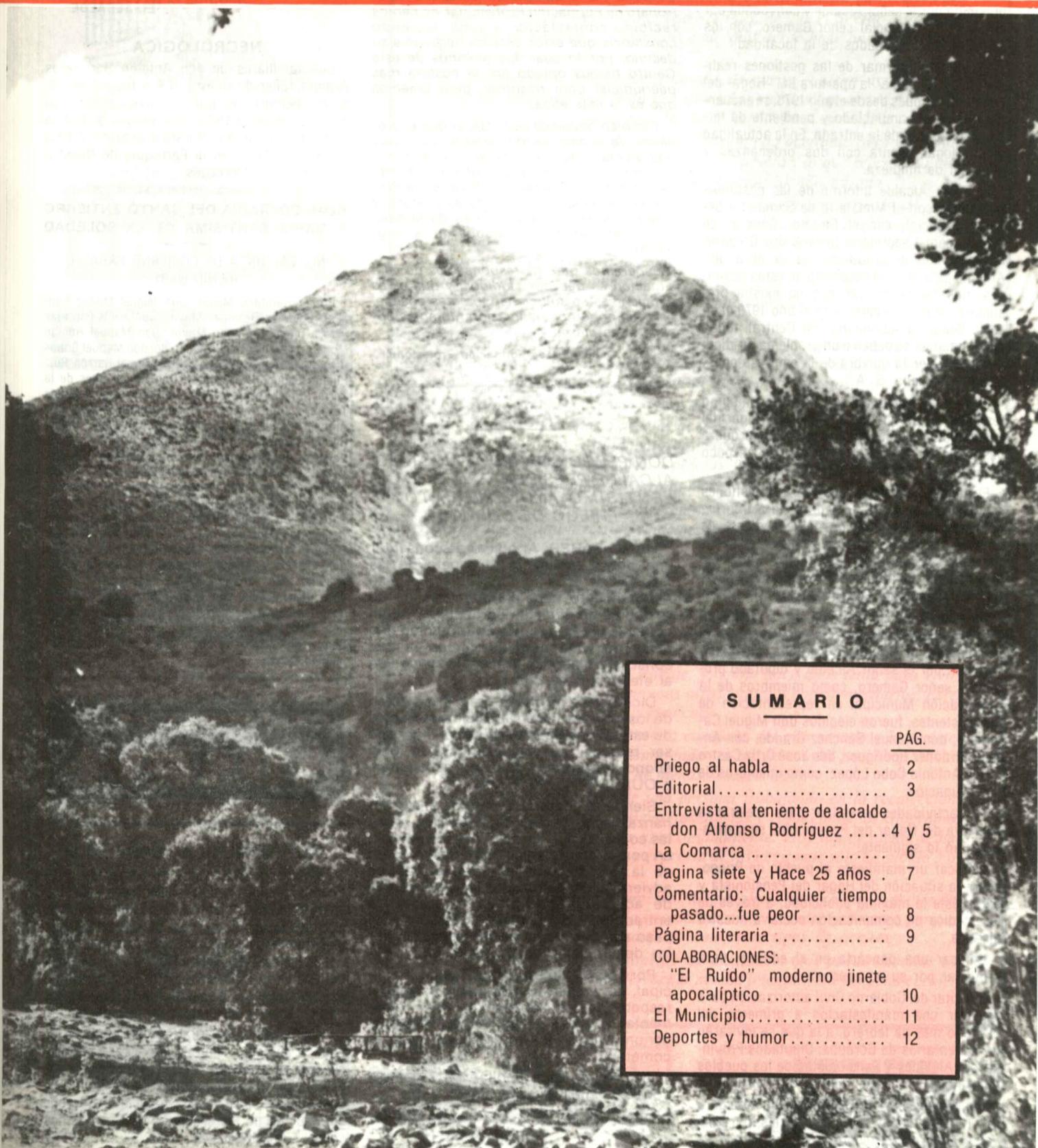


# ADARVE

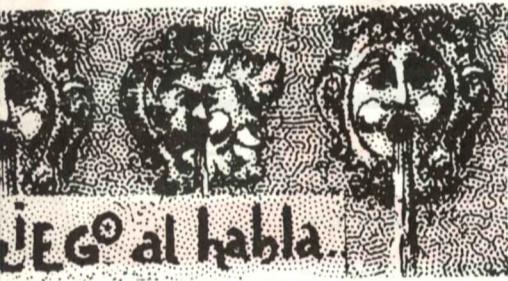
ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II ÉPOCA - NÚM. 90 - VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1980



## SUMARIO

	PÁG.
Priego al habla .....	2
Editorial.....	3
Entrevista al teniente de alcalde don Alfonso Rodríguez .....	4 y 5
La Comarca .....	6
Página siete y Hace 25 años ..	7
Comentario: Cualquier tiempo pasado...fue peor .....	8
Página literaria .....	9
COLABORACIONES:	
"El Ruido" moderno jinete apocalíptico .....	10
El Municipio .....	11
Deportes y humor.....	12



## REUNIÓN CON LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE NUESTRA LOCALIDAD

El día 20 de enero, se celebró una reunión presidida por el señor Alcalde y convocada por el diputado provincial señor Gamero, con los pensionistas y jubilados de la localidad.

El fin era informar de las gestiones realizadas, para agilizar la apertura del "Hogar del Pensionista" pues desde el año 1978, se encuentra totalmente amueblado y pendiente de terminar las obras de la entrada. En la actualidad dicho Hogar cuenta con dos ordenanzas y personal de limpieza.

El señor Alcalde informó de las gestiones realizadas con el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, con el Director General de INSESO con el Secretario General don Gregorio Fraile y con el arquitecto de la obra don Antonio Espinosa; el resultado de estas gestiones, nos ha hecho ver que no existía presupuesto para su apertura en el año 1979 ni en 1980. Según la Administración Central, todas las anomalías se deben a un problema jurídico, producido por la quiebra de la empresa constructora "Trueba, S. A."

El Director General de INSESO, máximo responsable del funcionamiento del Hogar del Pensionista, prometió al señor Alcalde que a pesar de las dificultades, se abriría en poco tiempo, de esto hace más de dos meses.

El señor Gamero informó de las gestiones realizadas por el PSOE, que enviará informe detallado de la situación del expediente de apertura, a la vez que se propone al señor Secretario General del PSOE, Felipe González, interple al Gobierno sobre la demora de apertura del Hogar del Pensionista.

Se acordó la constitución de la Comisión Permanente de la Agrupación de Pensionistas y Jubilados de Priego de Córdoba, quedando formada por el señor Alcalde y diputado provincial señor Gamero, como miembros de la Corporación Municipal en representación de los asistentes, fueron elegidos don Miguel Caballero, don Manuel Sánchez Grande, don Antonio Ordóñez Rodríguez, don José Ortiz Castro y don Antonio Cobo López, como miembros de la Agrupación.

Las actividades a realizar para acelerar la apertura del Hogar del Pensionista, se concretaron en lo siguiente:

Publicar un manifiesto al pueblo de Priego, sobre la situación del Hogar del Pensionista y dar a éste la máxima publicidad, a través de los medios de comunicación social a nuestro alcance.

Colocar una pancarta en el edificio, para protestar por su no apertura.

Solicitar del Gobierno Civil autorización para celebrar una manifestación a primeros del próximo mes de febrero, a la que se invitarán parlamentarios de Córdoba, Diputados Provinciales, Alcaldes y Pensionistas de los pueblos limítrofes.

Por último se delegó en el señor Gamero para que realice las gestiones necesarias, para llevar a cabo estos acuerdos.

## LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EN PARO TÉCNICO

Nos dirigimos a la opinión pública para hacer constar nuestra situación de paro técnico y hacerles partícipes del motivo esencial de esta actitud, que es debida, sobre todo, a la escasez total de calefacción dentro del Centro.

Haciendo un poco de historia, nos vemos obligados a comunicar a los lectores nuestro actual comportamiento, ya que esto no es de ahora, sino que esta situación es arrastrada de tres años anteriores y después de numerosas peticiones por parte de la Dirección de este Centro, secundadas por sendos escritos, enviados a la Delegación de Córdoba y a la Delegación General del Patronato de Formación Profesional, no hemos recibido contestación alguna, teniendo constancia que estos escritos llegaron a su destino, por lo cual, los alumnos de este Centro hemos optado por la postura más párrojudicial para nosotros, pero creemos que es la más eficaz.

También debemos puntualizar que el problema de la calefacción no es el único que nos afecta, sino que tenemos otros, como pueden ser la escasez de material y la falta de profesor de Educación Física (en la Programación Oficial figura esta asignatura, y además tenemos conocimiento de la existencia de numerosos parados de la asignatura).

Esperamos que los responsables de esta situación se den por aludidos, y que estas deficiencias se solucionen lo antes posible, para así poderlos reincorporar lo antes posible a las clases.

**Los Delegados de Formación Profesional**

## BANDO

### DON PEDRO SOBRADOS MOSTAJO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTE AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

**HAGO SABER:** Al objeto de conseguir una mayor vigilancia y respeto de las reservas de espacio concedidas por este Ayuntamiento para entrada y salida de vehículos de edificios particulares, se ha confeccionado por esta Corporación una placa de vado permanente, en la que consta el número de la licencia concedida al efecto a cada cochera.

Dicha placa se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Renta de este Ayuntamiento, de donde habrá de ser retirada por los mismos, previo el abono de su precio de costo, ascendente a QUINIENTAS PESETAS.

Siendo obligatoria, conforme a la ordenanza fiscal correspondiente, que todas las cocheras del municipio se encuentren en posesión de dicha placa con el número de la licencia que les corresponda, se advierte a los interesados la conveniencia de adquirir y colocar la misma en la entrada de sus cocheras a fin de que el paso a la misma pueda ser respetado por los demás usuarios de vehículos.

Por los miembros de la Policía Municipal, se vigilará con el máximo rigor el respeto de las señales de vado reglamentarias a que se ha hecho referencia, denunciando las infracciones que se cometan.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Priego de Córdoba 15 de enero de 1980.

EL ALCALDE

## COMUNICADOS

### ANUNCIO

Habiéndose convocado la provisión en propiedad, mediante oposición libre de una plaza ampliable de auxiliar de esta Corporación, por el presente se pone en conocimiento de quienes puedan estar interesados, que el plazo de admisión de instancias para participar en la oposición se encuentra abierto y finalizará el próximo día 19 de febrero.

Para cualquier información en relación con ello, pueden dirigirse al negociado de personal, oficina mayor, en horas de oficina al público, de 10 a 14'30.

EL ALCALDE

### NECROLOGICA

Los familiares de don Antonio Barrientos Aranda, fallecido en ésta, el 8 de febrero del 79, al conmemorar el primer aniversario de su muerte, invitan a todos sus amigos a la Misa que por su alma se celebrará el próximo día 8 a las 8 de la tarde en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes.

### REAL COFRADIA DEL SANTO ENTIERRO Y MARIA SANTISIMA DE LA SOLEDAD

#### NUEVA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL BIENIO 80-81

Primer Hermano Mayor: Don Miguel Muñoz Sánchez. Segundo Hermano Mayor: Don Jesús Pedrajas Pérez. Tercer Hermano Mayor: Don Manuel Román Montes. Párroco Conciliador: Rvdo. don Manuel Cobos Risquez. Primer Secretario: Don Miguel Barrón Ruiz Ruano. Segundo Secretario: Don Rafael Siles de la Torre. Primer Tesorero: Don Luis Ortiz Ariza. Segundo Tesorero: Don Antonio Miranda Castro. Fiscal: Don Antonio Luque García. Archivero: Don José Molina García. Mayordomo: Don Francisco Alcalá Aguilera. Vocal de Pertenencias: Don Juan Jiménez Jiménez. Vocales: Don Juan García Ligero Llorca; don Antonio Ávalos Serrano; don Antonio Matilla Rivadeneyra; don Manuel Morales González; don Francisco Serrano Carrillo; don Fernando Matilla Rivadeneyra; don Jesús Ballesteros Morcillo; don José Vida Carrillo; don Enrique Tarrias Montes; don Antonio Vida Carrillo; don Francisco Serrano Moraga; Don Pedro Candil Jiménez; don Jerónimo Peláez Alcalá-Zamora; don José Otero García; don Joaquín Mancilla Pérez; don José J. Alcalá Pérez; don Juan Alcalá-Zamora Yébenes; don Manuel Liáñez Moreno; don Miguel Hidalgo Cano; don Francisco Calvo Rosa y don Antonio Fernández Pareja.

## ANUNCIENSE EN ADARVE

### VELADA MUSICAL CRUZ ROJA

Un espectáculo musical de alto nivel artístico tuvimos ocasión de presenciar el día 19 de enero en el Cine Victoria. El público casi llenó el local, se vendieron más de 700 entradas lo que supone un éxito. Los aplausos más sonados fueron para el artista local Francisco Escobar García y la Rondalla de la Escuela Hogar. Es de destacar la calidad artística de los participantes y su prestación desinteresada.

Felicitamos a la Cruz Roja por el éxito de público obtenido. Habrá que pensar en consecuencia que cuando Priego no asiste a los actos que se organizan puede que haya que buscar la causa en la poca publicidad, o porque el momento no fue el oportuno. O por las dos cosas a la vez.



**SUSCRIBASE A  
ADARVE**

**ADARVE**

DIRECTOR:  
**Julio Forcada Serrano**

SUBDIRECTOR:  
**José Adolfo García Roldán**

ADMINISTRADOR:  
**Antonio Jurado Galisteo**

SECRETARIO:  
**Rafael González López**

CONSEJO DE REDACCIÓN:  
**Luis Rey Yébenes**  
**Rafael Pérez Rosas**  
**Antonio Serrano Baena**  
**José Luis Sánchez Garrido**

IMPRIME:  
**Gráficas FLORA.-Cabra**

DOMICILIO PROVISIONAL:  
**Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04**

DEPÓSITO LEGAL: CO-15-1958

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



**TELEFONOS DE URGENCIA**

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

# EDITORIAL

**U**N año más ha llegado la campaña de la recolección de la aceituna y con ella el desánimo y el desaliento en los agricultores, la constatación, una vez más, de que el Sector Agrario, o más concretamente, el Olivícola anda mal desde años y no tiene síntomas de mejorar.

De todos es sabido que a un año de buena cosecha sigue otro de cosecha deficiente que es la que este año tenemos, agravada, además, por las heladas y nieves que también han dejado su huella.

El coste del "cogido" de un kilogramo de aceitunas será este año, según cálculos aproximados, de unas 13 pesetas, lo que representa una subida de unas 3 o 4 pesetas, con relación al año pasado.

Para el trabajador, la subida de su sueldo por jornada de siete horas de trabajo, ha sido de unas 900 pesetas el año pasado, a algo más de 1.000 pesetas en esta campaña. Supuesto que la campaña suele durar unos dos o tres meses a los que hay que descontar los días de lluvia, el dinero percibido supone algo si son dos o tres en la familia los que trabajan y necesariamente ha de ser incrementado con otros trabajos temporales para poder subsistir.

Los propietarios cobraron el año pasado el kilogramo de aceituna a unas 23 pesetas. Este año, aunque aún es aventurado pronosticar precios, se calcula que lo cobrarán a 23 o 24 pesetas.

Si pensamos que sólo el coste de la recolección será de 13 pesetas el kilogramo y añadimos 5 pesetas de gasto por kilogramo en concepto de transporte, abono, tratamiento de plagas, tala y arado de la tierra, al propietario pueden quedarle 5 pesetas líquidas por kilogramo.

A este panorama se enfrentan tres tipos de propietarios:

El grande, que al recolectar muchos kilogramos gana para vivir pero cuyo capital invertido rinde menos que si lo tuviera pasivamente en el banco.

El pequeño, cuyos gastos de producción son mínimos pues él se lo hace casi todo. Este subsiste con la ayuda de otros trabajos y dado, por lo general, su económico sistema de vida.

El mediano, que tiene todos los inconvenientes del grande y carece de las ventajas del pequeño. Tiene que pagar todas las labores que realiza, aunque él también trabaja, y, como hace años tenía para vivir con el campo, ahora no tiene esos otros trabajos complementarios. Este es como siempre, el más perjudicado.

Pero las diferencias entre la campaña del año pasado y la de éste son insignificantes. Para comprender la magnitud del problema olivarero hay que remontarse, al menos, cuatro años.

Entonces, el sueldo de una persona trabajando en la recolección oscilaba entre las 400 y 500 pesetas diarias y el precio de un kilogramo de aceitunas, de 20 pesetas aproximadamente. Hoy día el sueldo se ha duplicado, lo cual es justo, y el precio de las aceitunas sólo ha subido 3 o 4 pesetas.

Tal vez la causa fundamental del problema esté en que el aceite de oliva es artículo de primera necesidad sólo en nuestra comarca porque en otras y más en el extranjero usan otros tipos de aceites.

El panorama es ciertamente desalentador. Que puede cambiar es indudable pero habrá que derrochar mucha imaginación y mucho coraje.



**HOTEL  
VIGO**

H. Toledo, 70 · Tel. 540125

**ESTUDIO  
Medina**

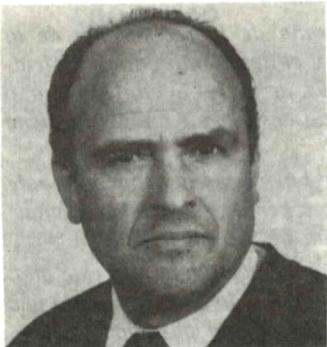
Abad Palomino, 4 · Tel. 540746

## ENTREVISTA AL TENIENTE DE ALCALDE

## DON ALFONSO RODRIGUEZ AGUILERA

**¿Se acabará con las infracciones urbanísticas de nuestro pueblo? Las Normas Subsidiarias Municipales marcarán las directrices futuras de ordenación de Priego, dotándolo además, de una serie de equipamientos comunitarios imprescindibles para el total desenvolvimiento y expansión de la ciudad en el plano socio-económico y recreativo-cultural.**

Continuando con las entrevistas realizadas a los miembros de la Corporación Municipal, les ofrecemos la del Presidente de la Comisión de Obras, Urbanismo y Parques y Jardines.



**1.—¿Cuáles son las funciones de la Comisión que presides? ¿Quiénes la integran?**

—La principal función es la de velar por evitar las tan comentadas y sabidas infracciones urbanísticas que se han cometido en tiempos anteriores a esta Corporación.

La componemos tres tenientes de alcalde y siete concejales, además de un secretario y el señor perito, como técnico-asesor.

**2.—¿Qué problemática encontraste al hacerse cargo de la Comisión?**

—Los problemas fueron graves y de todos los gustos. El primer criterio que implantamos fue que nosotros de anteriores tiempos no queríamos saber nada. Ha sido difícil el amoldar al pueblo a las nuevas normas de la Comisión.

**3.—Referente a Urbanismo y Vivienda, ¿Cuál ha sido la gestión?**

—Propulsar la terminación de unas Normas Subsidiarias Municipales, previo estudio minucioso de las mismas, tanto por parte municipal como por una Comisión creada por diversos estamentos sociales para reconsiderar la normativa urbanística de planeamiento futuro de nuestra población acorde con las necesidades sociales.

**NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO**

**4.—Nos puedes aclarar ¿qué son las Normas Subsidiarias de Planeamiento?**

—Las Normas Subsidiarias, son unos instrumentos de planeamiento cuya finalidad es suplir la falta o insuficiencia de los planes de ordenación, con los documentos necesarios para justificar las determinaciones y extremos que comprendan y la función para las que se dicten, redactadas con el grado de precisión adecuado a la clase del plan al que suple, y de conformidad con los preceptos de la Ley del Suelo del 9 de abril de 1976.

**—¿Cuáles son sus aspectos más importantes?**

—Como aspectos más importantes se pueden destacar:

a) Delimitación de los territorios y núcleos urbanos que constituyan el ámbito de su aplicación, considerando tres clases de suelo, urbano, urbanizable y no urbanizable.

b) Normativa urbanística mínima de la ordenación que se establece.

c) Previsiones mínimas para edificios y servicios públicos y para los fines de interés general o comunitario.

d) Proyecto, dimensiones y características del desarrollo previsible.

e) Esquema indicativo de infraestructura y servicios urbanos.

f) El Señalamiento de las zonas en que puede urbanizarse, con arreglo a las prescripciones contenidas en las propias normas y desarrolladas con planes parciales de reforma interior y estudios de detalle, según la clasificación del suelo.

**VENTAJAS E INCONVENIENTES**

**5.—¿Qué ventajas e inconvenientes, bajo su punto de vista, ocasionarán dichas normas a nuestro pueblo?**

—En nuestra ciudad y hasta el año 1974 que entraron en vigor las Normas Subsidiarias y Complementarias a nivel provincial, no existía ningún tipo de normativa urbanística que regulara tanto el desarrollo urbano como los aspectos edificatorios.

Con posterioridad se confeccionó por esta Administración un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano y unas Ordenanzas de Edificación, normativa ésta insuficiente por su propio rango, como elemento eficaz de planeamiento; supiéndose esta ineeficacia con las Normas Subsidiarias Municipales, ya que con independencia de marcar las directrices futuras de ordenación de nuestro pueblo, se dota de una serie de equipamientos comunitarios imprescindibles para el total desenvolvimiento de esta ciudad y su expansión tanto recreativa, como cultural e industrial; zonificando sectorialmente las diversas ubicaciones de estas actividades y reglando la normativa de su desarrollo. Por ello considero que, inconvenientes ninguno, ventajas todas.

**6.—En el Pleno del día 26-XII-79, se aprobó suspender el otorgamiento de licencias de obras, parcelación de terrenos y edificaciones o demolición que afecten a esta planificación.**

—Efectivamente se acordó en el Pleno la suspensión del otorgamiento de licencias en los términos regulados en los artículos 117 y 120 del Reglamento de Planeamiento, aunque dicho artículo 120 determina que podrá seguir concediéndose licencias

basadas en el régimen vigente, siempre que se respeten las determinaciones del nuevo planeamiento.

Como se desprende de este acuerdo plenario, no se ha suspendido el otorgamiento de licencias, ya que pueden continuar concediéndose y de hecho se viene haciendo siempre que no atenten al planeamiento futuro, o si quedara afectada se podrá igualmente conceder la licencia siempre y cuando lo respete.

**¿DAÑOS?**

**—¿Ha pensado el Ayuntamiento en las posibles demoras que puedan tener estas normas y los daños que pueden ocasionar en el sector de la construcción?**

—Somos conscientes de la necesidad y urgencia en la aprobación de estas Normas Subsidiarias Municipales, y prueba de ello es que en la actualidad un ejemplar de estas normas se encuentra ya en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sometiéndose al informe de los técnicos para que en su día puedan ser aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo. Intentando de esta forma, que antes de mandarlas definitivamente confeccionadas y después de la exposición pública del avance inicial, poder recoger las sugerencias e indicaciones de este Organismo para que cuando se manden de forma definitiva para su aprobación, se hayan podido subsanar con antelación tales deficiencias, y procurar que los seis meses que tiene esta delegación para su informe, se conviertan en el mínimo período de tiempo para su aprobación definitiva.

En cuanto a los daños que se puedan ocasionar en el sector de la construcción, considero que son inapreciables, ya que las zonas donde cambia el actual régimen y que se desarrollarán y complementarán con planes sectoriales son mínimas, pudiéndose construir en la mayoría del resto de la población sin ningún inconveniente.

La suspensión del otorgamiento de licencias es obvio, ya que si no fuera de esta forma, muchos solares destinados a equipamientos, los propios titulares de los mismos solicitarían licencias de construcción, encontrándose en definitiva con una normativa nueva de planeamiento, pero sin ningún tipo de eficacia futuro.

**ESPECULACIÓN DEL SUELLO**

**7.—¿Crees que con estas normas se acabará la especulación del suelo?**

—Para poder construir una vez aprobada esta normativa de planeamiento, es imprescindible que la parcela de terreno tenga la calificación de solar urbano, es decir que esté dotada de los servicios, de agua, luz, alcantarillado y pavimentación con encintado de aceras.

Como es lógico, con estas medidas se pretende la no especulación del suelo, ya que en el plan de etapas se procurará tener gran parte del suelo urbano convertido en solares urbanos de acuerdo con las necesidades del desarrollo de esta población, y las parcelas a valorar se harán con arreglo a criterios objetivos determinados en la

Ley del Suelo como valoración urbanística bajando muy sensiblemente su importe del mercado actual, todo ello con independencia de las medidas que adopte el Ayuntamiento creando igualmente un patrimonio municipal del suelo suelo para poder ofrecer a nuestra ciudad solares aptos para su edificación a precios asequibles a todos los ciudadanos.

### SERVICIOS COMUNITARIOS: LOCALIZACIÓN

8.—Dentro de este plan de urbanismo, creemos deberán estar localizados servicios tales como: El Centro Sanitario Subcomarcal, estación autobuses, zonas verdes, parvularios y parque infantil de tráfico, aparcamiento, juzgados, Telégrafos, Correos, recinto ferial, Casa de Cultura, Casa de la Juventud, etc. ¿Dónde se encuentran ubicados en este plan, y en qué zona de la ciudad?

—Con independencia de los equipamientos actuales que tiene nuestra ciudad se crean los siguientes:

a) *Guardería Escolar y deportes.*— Se crean tres nuevos; uno ubicado en el sector Puerta Granada y delimitado por la calle Deán Padilla, Pasillo y C/. Verónica, el segundo ubicado en el sector de la calle Loja y delimitado por el Hogar del Pensionista, el Callejón de la Joya y el Arroyo de la Calle Iznájar, y el tercero en el sector del barrio de la Inmaculada y delimitado por calles de nueva creación.

b) *Casa Cultural.*—Inmueble sito en la calle Héroes de Toledo, actual Instituto de Formación Profesional, puesto que este Instituto se pretende ubicarlo junto al Instituto Nacional de Bachillerato.

c) *Protección maternales infantil.*— Hospital de San Juan de Dios y el antiguo Centro Maternal ubicado en la calle Ramón y Cajal, esquina Calle San Fernando.

d) *Asilos.*—Uno sito en el camino de El Arenal, delimitado por calles de nueva apertura, y otro junto al camino del cementerio y concretamente en el límite de la delimitación del suelo urbano.

e) *Deportes.*—Para el Polideportivo, parcela municipal junto al Matadero y de una superficie aproximada de 65.000 metros cuadrados.

f) *Parque infantil.*—Uno junto al Polideportivo en su acceso, margen izquierda de la carretera de Priego a Cabra. Otro en el barrio denominado "Inmaculada". Otro, en el Sector de la calle Iznájar, concretamente en la margen derecha de la carretera de Priego a Lagunillas, y otro en la zona privada de tratamiento especial ubicado entre las calles José Antonio y Ramón y Cajal.

g) *Zona Preescolar.*—Inmueble ubicado en la calle Loja, esquina Cardenal Cisneros, concretamente el inmueble número 45 de la calle Loja. Inmueble ubicado en la calle Enmedio Palenque, actual Instituto de Formación Profesional. Inmueble ubicado en la calle Paseo de Colombia núm. 21. Inmueble ubicado en la calle Santa Teresa núm. 5. Solar ubicado junto a las 60 viviendas construidas por el Insti-

tuto de la Vivienda y de propiedad municipal.

h) *Equipamientos administrativos.*— Solar sito en la calle Transmonjas y delimitado por los números 2 al 14 ambos inclusive de la citada calle.

i) *Centro de Salud.*—En el actual campo de deportes y delimitado por la calle Prolongación Pedro Claver, Nuestra Señora de los Remedios, San Fernando y San Salvador.

j) *Estación de Autobuses.*—Inmueble delimitado por las calles Avenida de España, Nuestra Señora de los Remedios, Fuenclara y San Pablo.

k) *Zona escolar de Educación Especial.*—Solar ubicado en la Haza y delimitado por las calles Antonio María de Oriol y Urquijo y prolongación calle San Marcos.

l) *Aparcamientos.*—Con independencia de la obligación por parte de los promotores de futuras construcciones de dotar de plazas de aparcamiento a las nuevas viviendas que se construyan una vez entren en vigor estas normas y a partir de dos plantas de altura, se crean como públicas en el recinto Plaza Palenque incluido el Grupo Escolar, y en el solar sito en la calle Transmonjas y delimitado por los números 2 al 14 inclusivos.

ll) *Zonas verdes.*—En el actual Campo de Deportes San Fernando, concretamente su lateral izquierdo y delimitado por la calle San Pablo, Pedro Claver, San Fernando y Nuestra Señora de los Remedios. Zona junto a la Plaza de Toros en trazado de nuevos viales. Zona junto a la Moraleda, igualmente en zona cuya apertura de viales es de nueva creación. Zona junto al Barrio de la Inmaculada en tramo urbano de nueva apertura. Zona junto a la actual Estación Pecuaria. Solar sito en calle Transversal Avenida de España, esquina Pedro Claver. Zona junto a la calle Molinos y considerada como zona privada de tratamiento especial, cuya sección es obligatoria y con un mínimo de superficie del cincuenta por ciento, al igual que la existente entre la calle José Antonio, Huerto Almarcha, Ramón y Cajal y Postigos.

m) *Centro de Formación Profesional.*—Solar junto al Instituto de Bachillerato.

n) *Recinto Ferial y Parque.*—Se crea una zona en el bajo Adarve, tanto para el recinto ferial y parque futuro como para la construcción de un nuevo Teatro de Festivales.

José Adolfo García



## Es un Renault 14. Diseño vivo. Siéntalo latir.

Y si le entran ganas de llevárselo puesto, no se extrañe. Les pasa a aquellos que, cuanto más conducen, más sabor sacan al viaje. Porque sigue respondiendo, desde dentro, con sólidas razones, como éstas:

- Un nuevo motor de aleación ligera, de 1.360 cm<sup>3</sup>, en la versión GTS y 1.218 cm<sup>3</sup> en la GTL.
- Con velocidades máximas de 155 y 145 km/h, respectivamente.
- Doble circuito de frenos. Tracción delantera. Dirección de cremallera.
- Suspensión por cuatro ruedas independientes, con barras de torsión en las traseras.
- Maletero de 375 a 765 dm<sup>3</sup> (y 1.400 dm<sup>3</sup> sin asientos traseros).
- Preequipos de radio, elevalunas eléctricos, cierre electromagnético de puertas, reloj de cuarzo y

cuentar revoluciones, en la versión GTS.

Y como tantas otras cualidades técnicas y de confort que hacen del Renault 14 un coche para sentir la carretera entre las manos.



Pero lo descubrirás mejor despacio y desde cerca. Venga a verlo.

**Renault 14**

Versión: GTL. 1.218 cm<sup>3</sup> / GTS. 1.360 cm<sup>3</sup>

Le esperamos en:

**GARCIA QUERO, HERMANOS**

TALLERES: Avenida de España, núm. 4 - Tel. 540614

EXPOSICIÓN: José Antonio, núm. 44

PRIEGO DE CÓRDOBA



## La Comarca

Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA

### PUNTUALIZACIONES DEL ALCALDE DE CARCABUEY ANTE LA CRÓNICA DE DON ANTONIO CASTRO SÁCHEZ EN EL ADARVE DEL 1 DE ENERO DE 1980

*Acabo de leer el artículo aparecido en el ADARVE de primero de enero, firmado por don Antonio Castro y no puedo por menos responder a los términos que en él se incluyen.*

*En primer lugar, tengo que decir que la apertura del Hogar del Pensionista no depende para nada de la Corporación, sino del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, que tiene que amueblarlo y dotarlo de personal, lo cual escapa a todas las posibilidades de la Corporación, que no ha dejado por ello de preocuparse por el problema, y por el contrario tiene el máximo interés en su apertura; en este sentido la Corporación ya ha cumplido su parte en la realización de la obra con el acondicionamiento exterior del edificio.*

*Por lo que respecta al Parque Infantil, para cuando esta carta se publique posiblemente ya se habrán iniciado las obras, así que el nivelado del terreno es el comienzo real de la obra; por tanto esta vez ya se ha parado la rueda; además queremos anunciar a nuestro correspolal, ya que no nos lo ha preguntado, que no sólo va a realizarse la Obra del Parque Infantil, sino que además se pretende incluir la construcción de un auditorium al aire libre para la realización de actos culturales para el pueblo y en especial para la juventud.*

*En lo referente al Club Juvenil quiero decir de entrada que es una de mis preocupaciones principales; sin embargo una cosa son las intenciones y otra las posibilidades económicas, máxime con la crisis económica que vive el país.*

*Tal vez en épocas anteriores hubiera sido más fácil conseguir los medios económicos necesarios para llevar a cabo el proyecto.*

*Pienso que si tan preocupado está el correspolal por la juventud ¿Por qué no se solucionó el problema durante los años que estuvo como Concejal de Cultura del Ayuntamiento? ¿Y si no se hizo en aquella época, por qué tachar al Ayuntamiento actual de no atender a la juventud?*

*Finalmente no creo como dice don Antonio, que sea vivir del cuenta, las realidades materiales que la Corporación que presido puede ofrecer a Carcabuey en el corto espacio de tiempo desde su toma de posesión y que están a los ojos del que quiere verlas.*

*Yo le pediría a nuestro paisano correspolal que antes de ponerse a escribir unas crónicas de Carcabuey se informara de la realidad de los problemas; lo cual le permitiría hablar con conocimiento de causa y delimitar con certeza las culpabilidades; para todo lo cual cuenta con mi apoyo y el de la Corporación que le informará en todo lo que desee saber.*

EL ALCALDE

Fdo. Salomón Ruiz Molina

### CRÓNICA DE CARCABUEY

Desde el pasado diciembre y concretamente desde el 26, comenzó la entrega de la Parroquia por don Antonio Moreno Rojano a nuestro nuevo párroco don Rafael Serrano Ortiz. Ya en estos días, y desde el domingo 13 en que don Antonio se instaló definitivamente en su actual destino, nuestro nuevo párroco a quién deseamos un feliz ministerio, ha comenzado una serie de contactos con las distintas entidades de nuestra localidad, con el fin de crear la Junta Parroquial.

Comenzó el pasado día 12 la competición deportiva a nivel de Centros que se está realizando en Cabra en la modalidad DEPORTE ESCOLAR PARA TODOS. En esta Competición participa nuestro Colegio Nacional "Virgen del Castillo" con un total de 19 equipos comprendidos en los niveles 4.<sup>º</sup> a 8.<sup>º</sup> y una participación de 190 alumnos.

La finalidad de dicha competición es dotar a toda nuestra juventud de un desarrollo físico adecuado y crearles al mismo tiempo nuevos cauces en los que puedan emplear su tiempo libre.

El gran problema que presentaba este tipo de competición para Carcabuey, era su necesidad de desplazarse a Cabra (Ya que Priego no

participa) por existir un solo Centro en esta localidad; pero, presentada la idea por el profesor encargado en la Comisión de Cultura y en la persona del señor Alcalde, se encontró un apoyo total a la misma, corriendo a su cargo los gastos de desplazamiento.

Hoy por tanto, los jóvenes de Carcabuey pueden practicar deporte (cosa vital para esta edad) gracias a su Ayuntamiento.

Desde Carcabuey informó:

Antonio Castro Sánchez.

### ALMEDINILLA

Se han habilitado en el Ayuntamiento dos habitaciones con sendas camas por si fuera necesario hospitalizar a algún enfermo, hombre o mujer, durante la noche o en otras circunstancias que lo requieran.

Igualmente se han habilitado dependencias para el médico y practicante.

### CASTIL DE CAMPOS: FIESTAS DE SAN ANTÓN

El pasado 17 de enero, se celebró en Castil de Campos la festividad de San Antón, patrón del pueblo.

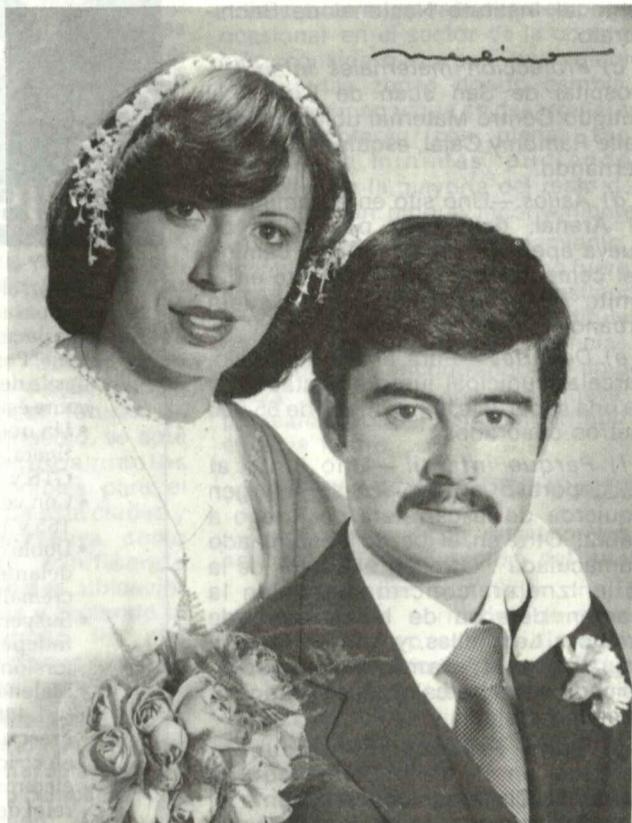
Es una vieja tradición en la que la participación de todos los habitantes es muy intensa. Como dato curioso, es de anotar, la ofrenda de "testuzos", hecha por casi todos los vecinos incluso de las aldeas que circundan la villa, además de los cortijos cercanos.

Los "testuzos", son ofrecidos por todos aquellos que han hecho una promesa consistente en que, si en la "época de ceba" del cerdo, éste no enferma ni muere, le regalan al santo el mencionado "testuzo".

Después de ser subastados, los fondos recaudados se emplean por la Hermandad en obras benéficas y sociales.

Es una peculiar y atractiva fiesta, que si bien este año, por el tiempo no ha lucido todo su esplendor, esperamos que en años venideros se acreciente con la presencia de gente de toda nuestra comarca.

Manoli Arenas Luque



El pasado día 1 de enero tuvo lugar en la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la unión matrimonial de nuestros amigos señorita Manolita Mengíbar Madrid con don Manuel Gómez Rodríguez. El nuevo matrimonio tiene su residencia en la población de Magrat del Mar (Barcelona) y han venido expresamente a realizar esta ceremonia a Priego, el pueblo de sus padres al que le tienen inmenso cariño.

# página siete

**HACE 25 AÑOS**  
*ADARVE decía...*

en su número 121

## DESAFIÓ POR COSA PÚBLICA

Queremos hoy solamente comentar un hecho bastante insólito en el panorama internacional: el reto de un Presidente de República a otro.

No es el primer caso de desafío por la cosa pública en América; justamente las repúblicas de Santo Domingo y Haití resolvieron anteriormente una contienda por este mismo procedimiento, es decir poniendo frente a frente sus dos Generalísimos para que libraran combate, en presencia, por supuesto, de sus respectivos ejércitos, perfectamente situados cada uno en orden de lucha.

Hoy, don Anastasio Somoza, como Presidente de la República de Nicaragua ha provocado a duelo a su colega don José Figueres, Presidente de la Costa Rica, convocándolo a singular contienda en el límite fronterizo de ambos países.

No cabe duda que buena parte de la Zona Centro del continente americano se encuentra un tanto en crisis; así lo demuestran los recientes acontecimientos en Guatemala, Panamá y Costa Rica, sin contar con las dificultades por que atraviesa la República de Honduras, después del desagradable resultado de sus últimas elecciones, y lo que podríamos hablar también de Venezuela.

Con todas estas revueltas se acentúa la gran preocupación que alcanza en estos momentos a todos los bellos países de aquel continente, pero de modo especial a Estados Unidos de América, cuya ansiedad se centraliza ahora en los actuales sucesos costarricenses. Ello explica el envío de una Comisión de observación a Costa Rica, que representa a Estados Unidos, Brasil, Paraguay, Méjico y El Ecuador.

No es fácil explicar las causas que hayan podido motivar la tirante situación de relaciones entre las dos pequeñas repúblicas centroamericanas de Nicaragua y Costa Rica, pero no está de más saber que la «United Fruit Company» aparece siempre tras diversos incidentes centroamericanos. Esta gran compañía norteamericana explota la casi totalidad de las plantaciones de plátanos de América central y es a su vez propietaria de otras grandes compañías, como la de los ferrocarriles. Indudablemente ella jugó parte en el origen de la guerra civil de Guatemala; veamos ahora si interviene también en la de Costa Rica, aunque parecía terminado un acuerdo con Figueres. Hay que tener presente el espíritu de reformador social del presidente de Costa Rica, cuya personalidad está formada en Norteamérica especialmente en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Por lo demás, confiemos en que las dos pequeñas repúblicas, vecinas y hermanas, habrán de zanjar bienamente sus actuales querellas llevando a la frontera el abrazo de sus presidentes.

**DICEN  
los  
Vecinos que...**

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES Y A TODOS LOS PRIEGUENSES QUE LA PÁGINA 7 DEL PERIÓDICO RECOGE EL SENTIR Y LAS SUGERENCIAS DE TODOS LOS VECINOS. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN EXPRESAR SUS OPINIONES PUEDEN HACERLAS LLEGAR A ESTA REDACCIÓN BIEN ORAL O POR ESCRITO.



...este año se paga por una licencia de cochera 1.000 pesetas y el año anterior sólo se pagaron 400 pesetas. Aparte este año habrá que pagar por el rótulo, que vale 500 pesetas.  
¿Se pretende que los vehículos se dejen en la calle para un mayor embellecimiento?  
...vivimos en Priego del Agua y pagamos el agua a precio de oro. Y para colmo a ojo de buen cubero, pues hace bastante tiempo que los contadores están en las casas de adorno.  
...por qué los sábados y en horas puntas no se anulan los semáforos y regula la circulación un guardia municipal. Con ello se conseguiría dar mas fluidez al tráfico rodado que en momentos se hace odioso.  
...para cuándo van a ser instaladas las papeleras, ya que año nuevo, papeleras nuevas...

## Sabía Vd. que...?

...la plaza de San Juan de Dios, puede ser de nuevo admirada por su belleza, jardines y entorno, gracias a las medidas adoptadas por la Delegación de Tráfico del Ayuntamiento.  
...el grupo escolar situado en las Caracolas ha sido asaltado por no se sabe quien y se han roto cristales, se han abierto armarios y se han hecho auténticas barbaridades. ¿a quién compete la vigilancia de las escuelas?

...la Diputación Provincial tiene contratado ya, por el valor de 11.970.000 pesetas las obras de mejora y afirmado asfáltico del camino de Fuente Alhama a Luque. Trayecto que favorecerá la comunicación entre Luque y Priego.

**POR QUÉ?**



# COMEN TARIO

Efectivamente, los acontecimientos de los últimos meses, (Irán, el petróleo, Afganistán), hacen pensar cada vez a más gente (hasta el Papa parece pensarlo), que estamos ya en los antecedentes de una nueva conflagración mundial. Quizá los árboles no nos dejan ver el bosque; o quizás todo explote mañana mismo. Por nuestra parte, vamos simplemente a terminar de transcribir, lo que don Progre y don Carca hablaron hace ya meses.

—Después de todo lo que llevamos hablado y según tus teorías —dice don Carca—, habrá que llegar a la siguiente conclusión: 1.º.—Vivimos en un mundo maravilloso, casi en el mejor de los mundos posibles. 2.º.—El mundo va por buen camino hacia la gloriosa eternidad. O sea, las antítesis de las tesis a y b de las que partimos. Pero resulta que de estas dos nuevas premisas, yo puedo sacar la misma conclusión que sacaba de aquellas: no vale la pena luchar por nada. Verás: si el mundo va hacia el caos, como sigo pensando yo, de nada vale que nos esforcemos en arreglarlo, ya que no tiene arreglo. Y si está todo tan bien como tú dices y vamos hacia el paraíso celestial, será que las cosas se arreglan solas y por tanto tampoco vale la pena tratar de mejorar algo que se mejora solo. Así que ya sabes: trabajar lo menos posible, no comprometerme con nada y vivir lo mejor que uno pueda. Esos son mis mandamientos.

—El dilema que me planteas es algo casi infantil. Sacas de mis ideas conclusiones muy extrañas. Yo nunca he dicho que este sea el mejor de los mundos posibles. Ni siquiera he dicho que sea un mundo maravilloso. Tampoco he dicho que las cosas se arreglen solas. Muy al contrario: todo lo que la humanidad ha conseguido, lo ha conseguido a costa de muchos esfuerzos, de grandes fracasos y errores...y de una imperdonable pérdida de tiempo. Si sigues pensando que vamos hacia un caos universal, entonces realmente no te queda otro remedio que pegarte un tiro o echarte a dormir. Pero si piensas que el hombre fue creado para algo, que mientras hay vida, hay esperanza, en resumen, si piensas que aún nos queda la esperanza de encontrar a Dios, entonces tienes que ponerte a luchar. ¿Por qué? Pues porque, efectivamente, el mundo está mal, porque el hombre se comporta todavía más como un animal que como el ser espiritual que también es. Ya te he dicho que la humanidad está aún en el prólogo de su historia. Hay que cambiarlo todo, hay que transformarlo todo, hay que conseguirlo aún, casi todo.

—Muy bonito. ¿Y tú crees que yo, que cualquier persona puede arreglar algo en este mundo? Yo solo veo que la gente nace, que pasan 20 años de

## CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE...PEOR y V.— "¡EN MARCHA!"

inconsciencia hasta que se hacen hombres. Después se casan, tienen hijos, trabajan como burros durante 40 ó 50 años solo para poder comer y vestirse; después se mueren y de ellos no queda nada. Los hijos hacen lo mismo, y así sucesivamente desde hace miles de años. ¿Y todo para qué? Yo no le encuentro sentido a la vida que llevamos...

—Claro; si tú entras en una fábrica y ves a un hombre que se pasa el día poniendo un tornillo en una serie de piezas iguales que pasan ante él, dirás: es absurdo, inútil. Pero si observas globalmente todo el proceso, verás que al final de la cadena, ha surgido una máquina perfecta, que no es inútil ni absurda. No podemos mirar a un hombre, hay que mirar a la humanidad, y la humanidad va progresando, aunque cada hombre, que es solo un eslabón, no lo vea. Y además, ese progreso se realiza, precisamente, a causa de cada hombre en particular. De ahí viene la responsabilidad de cada persona. ¿Qué tienes que arreglar tú en el mundo?, me dirás; pues arréglate a tí mismo y ya habrás arreglado mucho.

Don Progre, enardecido, citó entonces de memoria unas frases de Herman Hesse y otras de Unamuno y prometió a don Carca, que al día siguiente se las traería escritas para que las meditara. Las frases, literalmente, dicen así:

"Tu vida no se vuelve vana y tonta porque sepas que la lucha va a ser inútil. Mucho más vana es, cuando luchas por algo bueno e ideal y crees que tendrías que conseguirlo". "Creo que no soy responsable del sentido o de la falta de sentido de la vida, pero sí soy responsable de lo que haga con mi propia y única vida".

Y Unamuno, escribió: "Qué vamos a hacer en el camino mientras marchamos? ¿Qué? ¡Luchar, luchar! y ¿Cómo? ¿Tropezáis con uno que miente?, gritarle: ¡Mentira! y ¡Adelante!. ¿Tropezáis con uno que roba?, gritarle: ¡Ladrón! y ¡Adelante! ¿Tropezáis con uno que dice tonterías a quien oye toda una muchedumbre con la boca abierta?. Gritarle: ¡Estupidos! y ¡Adelante!, ¡Adelante siempre!. ¿Es que con eso —me dice uno a quien tú conoces y que ansía ser cruzado— es que con eso se borra la mentira ni el latrocínio ni la tontería del mundo? ¿Quién ha dicho que no?. La más miserable de todas las miserias, la más repugnante y pestosa argucia de la cobardía es esa de decir que nada se adelante con denunciar a un ladrón, porque otros seguirán ro-

bando, que nada se adelante con decirle en su cara majadero al majadero porque no por eso la majadería disminuirá del mundo. Sí, hay que repetirlo una y mil veces: con que una vez, una sola vez, acabases del todo y para siempre, con un solo embusto, habrás acabado el embuste de una vez para siempre. ¡En marcha pues!".

Al terminar de leer esta larga cita, don Carca comentó, irónico:

—Ya lo creo, hombre. ¡Va arreglado el Unamuno este!

Don Progre hizo también algunos comentarios a estas frases. Para él si cualquier hombre que termina su vida, debe justificarla ante algún tribunal, no podrá hacerlo más que de esa forma: ¿Qué he hecho yo por mejorar el mundo, mi pequeña parcela del mundo? ¿Qué he hecho yo con "mi propia y única vida"? Esa, decía don Progre, puede ser la pregunta definitiva.

J. Miguel Forcada S.

## Agenda

AUTOCARES		
DE PRIEGO A	SALIDA	FRECUENCIA
T. ALSINA-GRAELLS SUR		
—Córdoba por Baena (enlace Sevilla)	7,00	excepto domingos y festivos
—Córdoba por Cabra	7,30	díaria
—Córdoba por Baena	15,45	excepto domingos
—Granada	17,10	díaria
—Granada	7,00	excepto domingos y festivos
—Granada	10,30	díaria
—Granada	17,30	díaria
EMPRESA MEDINA		
—Carcabuey, Rute, Benamejí	14,30	excepto domingos y festivos
EMPRESA DURAN		
—Algarinejo, Montefrío	15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA "EL BAUTI"		
—Castil de Campos, Fuente Tójar, Zamoranos, Camposurcos, El Cahuero	13,00 y 15,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA ROJAS Y BAENA		
—Zagolla, Esparragal	13,45	excepto domingos y festivos
—Las Navas	14,00	excepto domingos y festivos
EMPRESA TIRADO		
—Las Lagunillas	14,00	excepto domingos y festivos

### FARMACIAS DE GUARDIA

#### Servicio de día

De 9 mañana a 11 noche

Semana del 2 al 8

#### FARMACIA PEDRAJAS CARRILLO

Semana del 9 al 15

#### FARMACIA RUIZ CALONGE

#### Servicio de noche

Día 2	Farmacia Pedrajas Carrillo
Día 3	Farmacia Pedrajas Carrillo
Día 4	Farmacia Ruiz Calonge
Día 5	Farmacia Serrano Carrillo
Día 6	Farmacia Mendoza Llifán
Día 7	Farmacia Molina García
Día 8	Farmacia Aguilera Gámiz
Día 9	Farmacia Ruiz Calonge
Día 10	Farmacia Ruiz Calonge
Día 11	Farmacia Serrano Carrillo
Día 12	Farmacia Mendoza Llifán
Día 13	Farmacia Molina García
Día 14	Farmacia Aguilera Gámiz
Día 15	Farmacia Matilla Rivadeneyra

## PLUVIOMETRO



Agua caída hasta el 10-1-80 .....	2324 l/m²
Agua caída hasta el 25-1-80 .....	315 l/m²
Total.....	2639 l/m²

# Página Literaria

## DOLOR Y ESPERANZA

*Queridos lectores: El sol se oscurece, el disco del tiempo desgrana seis notas, las niñas del barrio juegan jubilosas; mi alma renace,...mi cuerpo envejece...*

*La tarde se aleja entornando los ojos, el cielo se viste de gris y violeta, la neblina cierra los párpados rojos del sol, y la luna desgarra la niebla.*

*En el viejo muro del parque, los mozos dibujan un mapa de sal y de arena, las mozas deshojan la flor de la vida, y la noche rompe el bordón de mi pena.*

*Las madres sollozan tras de los cristales bordando en silencio corpiños de estrellas, la muralla lanza vagidos nonatos, todo son suspiros, lamentos y quejas...*

*El corcel de Cronos devora camelias, violetas, magnolias, rosas, azucenas... Los "politiquillos" miran a la luna, y anticonceptivos usan las doncellas.*

*Los recios varones de bronce y de nardo que alegres marchaban cantando a la guerra, de frentes surcadas igual que la tierra lamentablemente se van acabando.*

*Se han roto los frenos del alma,...los hombres van al precipicio por trágicas sendas, pisando las flores de las ilusiones, tristes, vagabundos, sin sol, entre nieblas...*

*Los astros anuncian arroyos salados, olivos de plomo, campiñas desiertas... La luna, vestida de sangre, presagia hambres, soledades, dolor y miseria.*

*Los jóvenes pierden en su mayoría la fe, la ilusión, la esperanza, la fuerza, y pasan a ser marionetas movidas por béticas manos y miserias lenguas.*

*Ramas desgajadas sin sol ni alegría, sin trinos, sin flores, lánguidas y muertas... cautivos del vicio en celdas sombrías, sapos enlodados, venenosas setas.*

*Más, aún hay almas sutiles y aladas que siguen a Cristo gozosas, y sueñan, las almas enhiestas, sublimes, doradas, que abrigan la dicha, que luchan y esperan.*

*Celícolas pechos de angélicos trinos, nítidas corolas, rosas mañaneras; palomas de armiño, dulces mensajeras, arrullos celestes, radiantes caminos,*

*Sean los niños rayos de sol que atemperen nuestro pecho; blancas flores de vergel. ¡Cuidemos los ramos que al amanecer dar sabrosos frutos ansiosos esperan!...*

*¡Padres, gobernantes, maestros, seglares, monjas, escritores, clérigos y ancianos!!; ¡Están nuestros campos hambrientos de granos y nuestros arroyos sedientos de flores!...*

*Sembremos de lotos y estrellas los mares, las almas de sueños, de amor, de ilusiones... ¡Forjemos la arcilla de los corazones abriendo caminos de luz y cantares.*

*Rompamos las redes que tienen tendidas las negras arañas sobre la pradera; seamos soldados de Cristo, bandera de albor para el Orbe, mañana encendida.*

## EL ESCRITOR ZAMBO

En un barrio de casas antiguas y solariegas, rodeadas de cármenes nació un escritor, un escritor que dedicó su vida a poemas y libros referentes a Granada la bella ciudad árabe. Este escritor nació en primavera, es único varón entre tres niñas de ojos negros. Andrés es rubio de ojos azules. Este niño tiene los pies metidos hacia dentro pero sus cualidades taparán el defecto físico.

Andrés tiene ya 13 años. Es muy inteligente y trabajador, quiere mucho a sus padres. Sus hermanas son ya tres mujercitas. Todos los domingos su padre lo lleva a la Alhambra; allí conoce dos niñas pequeñas, María y Teresa de 10 y 7 años respectivamente. Todos los días pasean por los jardines pero un día Teresa cae desvanecida, su padre explica que tiene una leucemia incurable. Siguen sus paseos hasta que Teresa se va para siempre. Andrés ha escrito varios poemas: Niños-aguafuentes-pájaros en el Generalife y sentimental jovencito Andrés y pequeñas María y Teresa.

Pasa el tiempo: Andrés es ya un hombre, tiene una bonita encuadernación de Granada - ciudad árabe. Otra bonita encuadernación, delicada y sentimental entre ellos está jovencito Andrés y pequeña María y Teresa, mi bella mujer y mi pequeña hija. Es conocido en varias partes del mundo y de Europa.

Andrés es viejecito, es conocido mundialmente en todas partes. Unos años más tarde muere y su mujer guarda cuidadosamente las encuadernaciones y todas las medallas conmemorativas, está enterrado en un lugar con flores y agua, pájaros. El, Andrés, ha escrito las cosas bellas y delicadas de la vida, su persona no ha muerto nunca, él está en la memoria de todos.

*Maria Isabel Seco de Lucena (12 años)*  
GRANADA

## LIBROS

Ha llegado a nuestra redacción el libro "LA PERVERSA OBRA DE GODO" de Victor Zalbidea, editado en Madrid por Editorial Sicania.

Originalísima novela en que se nos narran las peripecias de un hombre oscuro que aglutina a una especie de secta que llega a dominar la Ciudad frente a otro grupo oponente.

La trama es misteriosa como sus personajes pero en la obra pueden entreverse algunos de los problemas que nos rodean: rebelión antimetafísica, ataque a una organización político-religiosa, conflicto extraterrestre,...

Carlos Barral definió el libro como un "gigantesco feto".

Otros escritores españoles de gran entidad han elogiado a Zalbidea y a su obra. Miguel Delibes ha dicho: "Desborda una imaginación de la que desde luego no anda muy sobrada la prosa castellana". Y Buero Vallejo: "Un género literario y un modo de mirar el mundo que yo siempre busco y algunas veces encuentro".

*Y...¡ellos serán firmes, ellos serán puros, ellos serán grandes, ellos serán altos. ¡Castillos erguidos que cierran los muros al vicio, e inunden de alas los campos!.*

*Yunques transparentes de finos varones, fraguas encendidas de amor y de anhelos; un mar de ternura que copie los cielos... ¡Un cielo de almas y de corazones!*

*Maria Jesús Sánchez*

# COLABORACIONES



## "EL RUIDO": MODERNO JINETE APOCALIPTICO



Nos relata San Juan en el Apocalipsis, en el ciclo de los siete sellos, que cuando abrió el segundo sello salió otro caballo, el rojo, y al que montaba sobre él le fue dada la orden de quitar la PAZ de la tierra y que unos hombres a otros se DE - GÜELLEN, y le fue dada una gran espada ...

¿Viene esto a cuenta con el ruido? En parte no, en parte sí, ¿No parece como si un nuevo jinete apocalíptico, montado sobre caballo desbocado, sin riendas ni freno, recorriera la tierra desparramando por doquier su cargamento de ruidos .... ruidos ... ruidos ... para martirio de los hombres, para quitarles la paz, la tranquilidad, el sosiego, el descanso y hasta la propia vida ... volviéndoles alocados, dejándolos sordos, inconscientes, nerviosos, afónicos, por tanto vociferar para entenderse ...? Pues bien, el ruido, gravísima plaga de nuestra actual sociedad - de consumo, está en todo el ambiente, no sólo en el "medio ambiente", del que tanto se habla hoy, sino en el ambiente completo que nos rodea: en la discoteca, en el bar, en la taberna, en la calle, en nuestro propio domicilio ... En cualquier lugar hay ruido: de televisión a todo volumen, de radio a toda potencia, de voces incontroladas para poder oírse por encima de la música estridente, estrepitosa e insopportable, de motos a escape libre, de coches a todo gas ...

Hemos perdido el silencio, la tranquilidad, el sosiego. Ya no respetamos al próximo que quiere descansar y disfrutar del sueño reparador; sin el más mínimo reparo se vocifera y musica a volumen incontrolado aún cuando sean las dos o las tres de la madrugada, importándoles un bledo a los autores de semejantes desmanes.

La humanidad está inmersa en un ambiente ruidoso del que es muy difícil escapar. La vida así resulta desagradable e ingrata.

Los conjuntos musicales modernos, que se cuentan por millares, con las guitarras eléctricas y demás instrumentos productores de ruidos, accionados por individuos melenudos que en algunas ocasiones no se sabe de cierto si son machos o hembras, producen un auténtico ataque con ruidos infernales, que deterioran la integridad fisiológica del organismo y hasta suscitan ideas ponzoñosas, que nada tienen que ver con la elegancia y melodía de la música sutil y armónica, inspiradora de nobles y grandes ideas.

La humanidad ansía la paz y el sosiego. Huye de la ciudad en cuanto las ocupaciones se lo permiten, buscando un jirón de naturaleza para respirar aires puros en la ancha paz del campo, alejados del ruido de las ciudades que funde los nervios y roba el silencio.

Uno de los grandes fallos de la técnica es el no haber podido solucionar el grave problema del ruido. Las fuentes del ruido son más amplias cada día: el automóvil, que ya nos resulta intolerable; el berreo impenitente de las motocicletas con sus rugientes bramidos; la infernal trepidación de las excavadoras y hormigoneras de las obras; la música a todo volumen; la televisión; la radio; los electrodomésticos, y para que seguir..

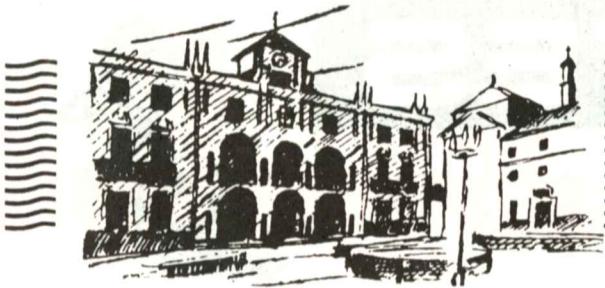
Se ha comprobado con pruebas audiometrías, que el ruido produce un efecto traumatisante sobre el oído interno, originando sorderas de distintos grados y ocasionando también perturbaciones e irritabilidad en los organismos. El ruido es consecuencia del avance de la técnica y al mismo tiempo una rémora, una potencia destructora para el progreso. Nos produce cansancio, fatigándose antes el cuerpo e imposibilitando a la mente para cualquier obra. Las generaciones actuales estamos pechando con el enorme problema del ruido. Sin embargo, las molestias y trastornos que ocasionan los ruidos pueden ser evitados o menguados, como suele ocurrir con muchas cosas, si nosotros en servicio de la sociedad hiciéramos todo lo posible por atenuarlos.

Por muy bella y confortable que sea una vivienda, si los muros y paredes dejan filtrar el ruido, en lugar de un remanso de paz y descanso se convertiría en una infernal caja sonora. Esta bien comprobado que una persona que viviera aislada de agentes perturbadores como el ruido, tiene un ciclo biológico más acompasado y lento y con menos desgaste en sus células; o sea, que su vida sería mas larga.

¿Hacemos algo para evitar los ruidos? Creo que nada, si no todo lo contrario, aumentan sin cesar. ¿Podríamos hacer algo para al menos atenuarlos? Mucho. Por las buenas o por las malas. Por las buenas, simplemente pensando en el próximo al que seguramente estamos molestando: tendrá que levantarse temprano, puede estar enfermo, a lo mejor no pudo descansar la noche anterior, tiene niños pequeños que despiertan, etc. etc. Como así está demostrado que poco o nada se consigue, habrá que hacerlo por las malas, imponiendo multas a todos los perturbadores del silencio a partir de una hora prudencial nocturna y a cualquier hora del día o de la noche, a los causantes de ruidos no soportables y que pueden ser evitados. ¿Imposible? ¡Nada hay imposible!

Oí por radio hace unos días, que para mantener limpias las calles de un pueblo de la provincia de Cádiz, se impondrán multas de 500 pesetas a todos los que arrojen papeles a la vía pública. Ahí queda eso. Querer es poder. Manos a la obra, pues de lo contrario seguiremos con mucho ruido y pocas nueces ... y la mayoría de los españoles ya estamos hartos de tanto ruido ... para tan pocas nueces.

Pelagio Serrano



**RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 10 DE ENERO DE 1980.**

En correspondencia la Comisión queda enterada de:

- a) Un escrito de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia participando a este Ayuntamiento que ha sido elevada a Definitiva la adjudicación de las obras de R. A. M. 2 UU de E. G. B. en la Escuela Graduada de Zamoranos.
- b) Escrito, de la Excma. Diputación Provincial comunicando a esta Corporación que ha sido adjudicada la ejecución de las obras de prolongación del Colector General de El Cañuelo, por un valor de 475.000 Ptas.
- c) Escrito de la Excma. Diputación Provincial en relación con la petición de este Ayuntamiento, sobre la mejora del abastecimiento de agua a esta localidad.
- d) Escrito de la A. C. E. A. comunicando el nombre de los miembros democráticamente elegidos del Comité Ejecutivo de esta Asociación en Priego.
- e) Escrito del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Delegación Territorial de Córdoba comunicando resolución de la Subsecretaría del Ministerio, por la que se decreta la absolución del facultativo don José García Sierra, médico director de la Casa de Socorro de este Municipio, por los hechos acaecidos el día 12 de junio de 1979, en que a consecuencia de accidentes de circulación y deficiencias en la asistencia sanitaria al mismo, con la prontitud deseada perdió la vida una persona.

Esta comisión por unanimidad y en votación ordinaria acuerda: trasladar a dicha Delegación que, se considera hubo negligencia en la asistencia Sanitaria, volviéndose a insistir en las necesidades sanitarias de esta ciudad, aldeas y comarca.

- f) Escrito del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada) en relación con un proyecto homenaje-hermanamiento FEDERICO GARCIA LORCA-PABLO NERUDA.

Se resuelven diversos expedientes sobre personal.

Se acuerda declarar en estado total de ruina dos inmuebles uno sito en la aldea de El Tarajal y propiedad de don Bautista Villalba González y otro sito en la misma aldea y propiedad de doña María del Carmen Ramírez Povedano.

Se acuerda conceder diversas licencias de obras.

Se resuelven diversas reclamaciones sobre exacciones municipales.

En asuntos urgentes se acuerda declarar en estado de ruina parcial el inmueble n.º 22 de la calle José Antonio propiedad del Casino Primitivo de Priego localizada en el lateral izquierdo al fondo en cuyas dependencias se halla ubicado un bar. Se concede al Casino un plazo de 45 días para efectuar el derribo de la parte afectada y se ruega a la Junta Directiva del Casino Primitivo, estudie fórmula que permita solucionar el problema del arrendatario del bar mientras se procede a la demolición y posterior reedificación de dicha dependencia.

Se acuerda librar la cantidad de 125.000 pesetas al Concejal delegado de Jardines para la adquisición de mantillo y para el arreglo de los jardines de las Plazas Calvo Sotelo y San Juan de Dios, si bien deberán informarse por la Comisión de Urbanismo, Parques y Jardines la posible modificación del diseño de jardines y las plantas a colocar en los mismos.

**RESUMEN DE LO TRATADO EN EL PLENO MUNICIPAL EL DIA 14 DE ENERO DE 1980**

El pasado día 14 de enero, la Corporación Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento, celebró Pleno extraordinario.

En correspondencia se dió cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda, aprobando las nuevas Ordenanzas de: Servicios de Extinción de Incendios, Licencia y apertura de Establecimientos Suntuarios.

Se dió conocimiento de la Resolución del Gobierno Civil de Córdoba, anulando acuerdo de la Corporación Municipal, sobre reconocimiento de abono de trienios según nuevo coeficiente al funcionario don José Machado Pérez.

El Gobierno Civil de la Provincia, anuló el acuerdo corporativo sobre la moción que aprobó este Excelentísimo Ayuntamiento de Priego, rechazando el Proyecto de Estatuto de Centros Docentes no Universitarios, por no ser competencia del pleno.

El Gobierno Civil de la provincia mediante escrito dirigido al señor Alcalde, constesta a la consulta dirigida por la Corporación sobre funciones del señor Secretario, en él se manifiesta que el señor Secretario debe limitarse a asesorar a la Corporación Municipal sobre la ilegalidad o legalidad de los acuerdos como asesor de la Corporación, sin manifestar su opinión sobre los asuntos a tratar, ya que ésto es competencia del señor Alcalde y Concejales.

Se aprobó la modificación de la Ordenanza de Recogida de Basura, quedando fijados los siguientes precios: Calle de 1.ª, 2.000 pesetas anuales. Calle de 2.ª, 1.400 pesetas anuales. Calle de 3.ª 900 pesetas anuales.

Los establecimientos pagarán de acuerdo con la categoría asignada: Los de 1.ª clase 5.000 pesetas anuales; los de 2.ª 3.500; los de 3.ª categoría 2.000 pesetas anuales, y los de 4.ª 900 pesetas anuales.

El Concejal Delegado de Limpieza, informó de que el Servicio de Recogida de Basura, en años anteriores era deficitario en cerca de dos millones de pesetas anuales. A propuesta de dicho delegado se aprobó la compra de dos camiones de recogida de basura, por valor de 5 millones de pesetas.

Por último se acordó comunicar al Instituto Nacional de la Vivienda la cesión por parte de este Ayuntamiento, de terrenos para la construcción de 120 nuevas viviendas.

Sin más asuntos que tratar se dió por finalizada la sesión.

**GRUNDIG**

Distribuidor  
en esta localidad  
de PRIEGO

**Manuel Gómez Artell**  
Cava, 2 (Pasaje Comercial)

# DEPORTES

## EL ATLÉTICO PRIEGUENSE POSIBLE CAMPEÓN JUVENIL

El pasado día 20, el Atlético Prieguense juvenil consiguió una victoria importantísima, quizás decisiva, frente al Egabrense por el tanto de 3-1.

Partido fácil a priori, a tenor de los resultados obtenidos por el Atlético, entre ellos la victoria a domicilio frente al Egabrense por 0-3, y esos 21 goles en tres partidos; pero de la suposición a la realidad ha habido un gran abismo.

Los jugadores del Atlético sudaron la camiseta para llevarse los dos puntos, porque el Egabrense cerró bien sus líneas atrás, y los delanteros locales no consiguieron batir la portería contraria a pesar de que tuvieron ocasiones de gol, bien resueltas por el portero del Egabrense.

Los nervios fueron atenazando al medio campo Atlético que no lograba hacerse con el dominio de esa parcela.

En el primer tiempo el Atlético estaba fuera de sitio, y no encontraba el camino fácil de la goleada, a la que nos había acostumbrado en partidos anteriores. El contrario planteó bien el encuentro, pero sólo resistió el primer tiempo.

En el segundo tiempo cambió la tónica del partido, el centro del campo comenzó a serenarse y la "cosa" funcionó.

Cada vez el peligro era mayor para la portería del Egabrense, hasta que llegó el primer gol. Pero como los egabrenses no eran cojos, la alegría duró poco, y en un saque de esquina empató.

Ya estábamos como al principio, entonces la afición empezó a alentar a sus jugadores y el Atlético se creció tanto que prácticamente arrollaron a los de Cabra. En esta racha vinieron los dos goles que dieron el triunfo al Atlético Prieguense y le han dado también la cabeza de la clasificación de la liga provincial juvenil.

El próximo día 3 de febrero el Atlético se desplaza a Aguilar y necesita ganar para conseguir la clasificación y jugar la fase de ascenso.

Deseamos que la afición de Priego haga lo posible para desplazarse a Aguilar y animar a este equipo que está consiguiendo grandes triunfos.

### CLASIFICACIÓN JUVENILES

1.—ATLÉTICO PRIEGUENSE, 18 puntos; 2.—Egabrense, 16 puntos; 3.—At. Lucentino, 10 puntos; 4.—Aguilarense, 8 puntos; 5.—Rute C. F., 7 puntos; 6.—C. D. Pontanés, 6 puntos; 7.—Puente Genil Industrial, 5 puntos.

### CLASIFICACIÓN 2.º REGIONAL

1.—Peñarroya C. F., 24 puntos; 2.—Recreativo Belmezano, 24 puntos; 3.—Carpio C. F., 21 puntos; 4.—C. D. Pontanés, 20 puntos; 5.—Aguilarense, 19 puntos; 6.—ATLÉTICO PRIEGUENSE, 18 puntos; 7.—Jesús Obrero, 17 puntos; 8.—Montilla, 17 puntos; 9.—Villaviciosa, 16 puntos; 10.—Rute C. F., 14 puntos; 11.—Inter-Llano, 11 puntos; 12.—San Abundio, 10 puntos; 13.—Villarrubia C. F., 10 puntos.

Luis Rey Yébenes

### HUMOR POR José Luis Sánchez



## JAVIER LINARES TORRALVO CAMPEÓN DE ANDALUCÍA DE TENIS DE MESA

En los días 28, 29 y 30 del pasado diciembre del 79 tuvieron lugar en Córdoba los 24 Campeonatos de Andalucía de Tenis de Mesa.

En estos campeonatos participaron los mejores equipos de Andalucía y entre ellos se encontraba el Confecciones Rumadi de Priego de Córdoba, y dentro de este equipo los hermanos Linares y Camacho.

El que más destacó entre todos los componentes del equipo fue Javier Linares que consiguió la medalla de oro y título de Campeón de Andalucía en la categoría de infantiles. En todos los partidos tan solo perdió un juego. Precisamente fue en la final donde tuvo que remontar un resultado desfavorable de 0-1 para acabar venciendo por 2-1 a Echanove de Sevilla.

Este título le da opción a participar en el Campeonato de España como cabeza de serie.

Javier me confesaba que prácticamente no había tenido oposición hasta el último partido, y eso me da pie a pensar que su categoría como jugador es bastante alta.

En líneas generales todo el equipo cumplió estupendamente, tanto es así que el seleccionador nacional se fijó en nuestros paisanos.

Jorge Linares consiguió el quinto puesto de Andalucía en juveniles y pudo llegar más lejos si no es por su mala suerte.

En dobles juveniles, Jorge y Javier obtuvieron medalla de bronce mientras que Linares III y Camacho consiguieron el sexto puesto.

Por equipos Confecciones Rumadi consiguió la medalla de bronce, meritaria, si tenemos en cuenta que los equipos que se presentaron al Campeonato algunos de ellos militan en categoría nacional.

Actualmente Confecciones Rumadi milita en Primera Categoría Provincial, pudiendo pasar a Segunda División Nacional si consiguen pasar la eliminatoria de ascenso.

Es de destacar la escasez de medios con que cuenta el equipo ya que solo posee dos mesas y otra que les vendrá en breve, y en las que tienen que entrenar un total de casi 20 chavales.

La casa patrocinadora del equipo, Confecciones Rumadi, les ha cedido un local donde pueden instalarse hasta diez mesas.

En una entrevista mantenida con los componentes del equipo, me decían que la afición no responde como sería de esperar, por muchas razones, entre ellas la hora y lugar de los partidos; si esta hora y lugar fueran más idóneos es posible que los aficionados fueran más numerosos, por que hace años, cuando se jugaba en el Centro Juvenil Nazaret, el público era más numeroso y la categoría era menor.

A pesar de que el equipo es bastante bueno, las dificultades de estar en un pueblo se hacen mayores, o lo que es lo mismo, los demás equipos de capitales tienen ventaja, por que éstos tienen equipos en categorías nacionales y sus jugadores jóvenes entran con los componentes del primer equipo, esto hace que el aprendizaje técnico sea más rápido; no obstante no se puede desmerecer la labor de Pepe Barrientos que empezó hace unos años a crear afición, y ha conseguido ya un campeón de Andalucía. Enhorabuena.

Luis Rey Yébenes